

**MEMORIA ANUAL
SECCIÓN PARAGUAYA
2016**

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



#NoEstanSolxs

OS SEXUALES

S INDÍGENAS

DI DISCRIMINACIÓN

OBIEGOSODE

#AyoreoResiste

#DefensaDDHHPy

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

#NiUnaMenos

JUSTICIA

TEKOHA SAUCE

#PorEllas

MUJERES

CAPACITACIÓN

AYOREO

#VivasNosQueremos

DERECHOS REPRODUCTIVOS

PETER BENENSON

BELÉN

#JusticiaCuruguaty

#CPIParaguay

STATUTO DE ROMA

TALLERES

DERECHOS HUMANOS

#YONODISCRIMINO

MARATÓN DE CARTAS

LEY INTEGRAL DE PROTECCIÓN A LAS MUJERES

#YoNoDiscrimino

DSDR

CURUGUATY

#MuñecosAntiAbuso

#LaFuerzadelCompromiso

PUEBLOS INDÍGENAS

YECENIA ARMENTA

ÍNDICE

Carta de la Presidenta de Al Paraguay	2
Un pacto global	4
Derechos de las mujeres a vivir libres de violencia	6
Derechos de los pueblos indígenas	10
Acceso a la justicia	14
Examen periódico universal (EPU)	20
Ley contra toda forma de discriminación	22
Derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR)	24
Defensores y defensoras de derechos humanos	28
Trabajo contra la pena de muerte	30
Educación en derechos humanos	32
Solidaridad internacional	36
Actividades institucionales	39
Impacto en números	44
Balance General al 31 de diciembre de 2016	50
Posición económica	53
Rendición de cuentas y confianza pública	55

**2016: FORTALECIMIENTO
DE LA DEMOCRACIA
INTERNA, CONSOLIDACIÓN
DEL TRABAJO EN ALIANZA
LOCAL E INTERNACIONAL,
ACOMPAÑAMIENTO
CERCANO A VÍCTIMAS Y
AUMENTO DEL TRABAJO DE
INCIDENCIA**

Querida membresía,

Con mucho entusiasmo y satisfacción les presento la Memoria Anual 2016 de Amnistía Internacional Paraguay.

El 2016 fue un año de ejercicio y fortalecimiento de la democracia interna, durante el cual fueron electas nuevas autoridades para el Comité Ejecutivo Nacional.

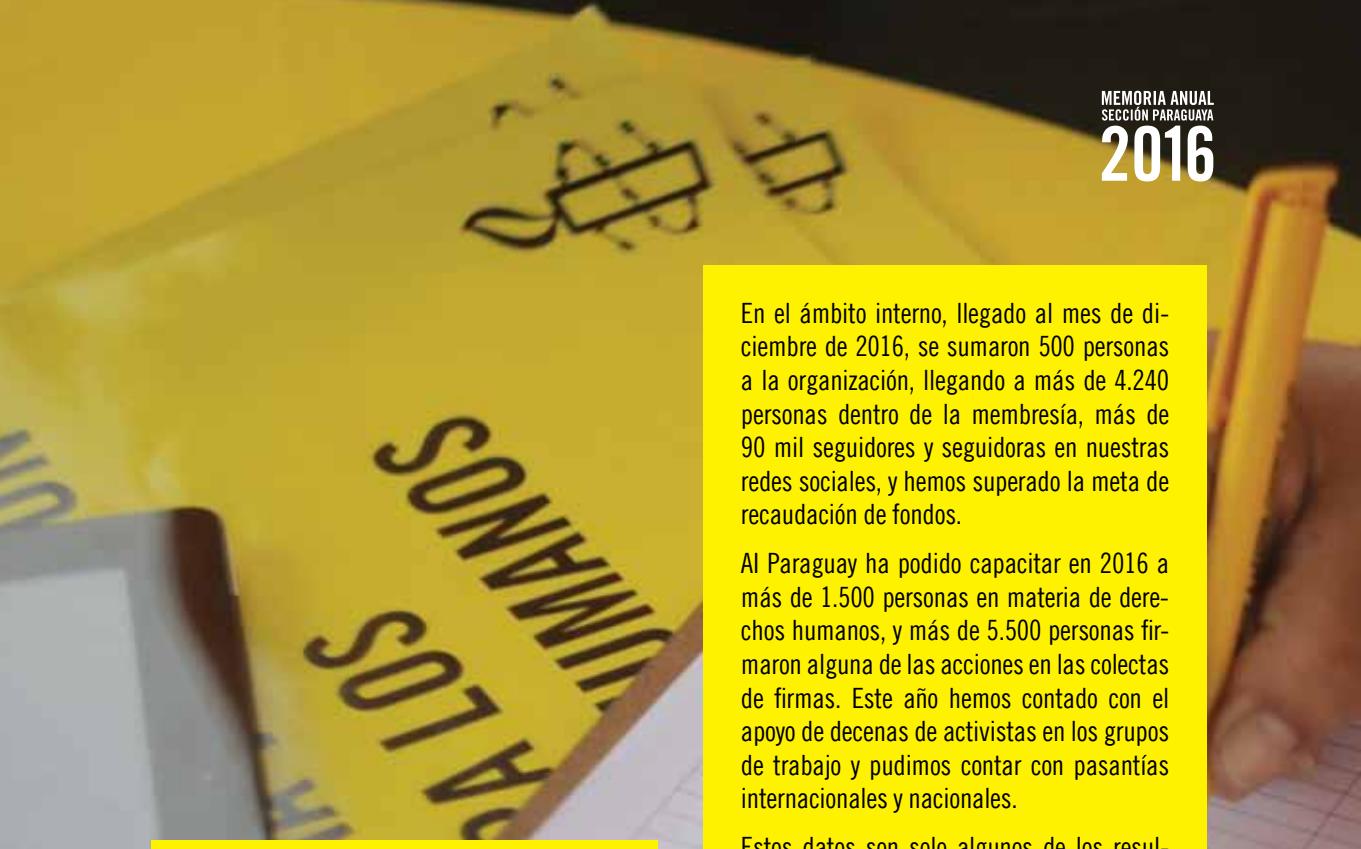
Nuestra Sección logró intensificar alianzas estratégicas con organizaciones locales e internacionales, que permitieron estar más presentes en el terreno y al lado de las víctimas.

En este sentido, se destaca la promulgación, luego de años de trabajo, de la Ley N° 5777 de “Protección Integral de las Mujeres contra toda forma de violencia”.

En el ámbito de la Justicia Internacional, se avanzó en la aprobación de una ley interna que implemente el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional por parte de ambas Cámaras. Actualmente sigue su curso en el Congreso antes de dar paso al proceso de promulgación por parte del Poder Ejecutivo. En este marco, se realizaron encuentros con la participación de expertos y expertas de otras organizaciones regionales e internacionales; entre ellos, hemos contado con la visita de un experto de nuestra organización en la materia.

2016 también fue un año clave para el caso Curuguaty. La Sección acompañó de cerca el juicio oral y público para recabar información sobre el proceso judicial. Además, hemos enfocado nuestra labor local de movilización





SONDARIA SOLIDARIA

en denunciar la falta de investigación por la muerte de los campesinos durante la masacre. En ese marco, hemos facilitado y acompañado a los familiares de los campesinos fallecidos en entrevistas con el Fiscal General del Estado y el Presidente de la Cámara de Diputados. Los resultados fueron la obtención de una Declaración del pleno de Diputados, donde instaban al esclarecimiento de la muerte de los campesinos. Inmediatamente, el Fiscal General ordenó la apertura de dos carpetas de investigación que siguieron su curso durante la segunda mitad de 2016.

La Sección también participó del Examen Periódico Universal (EPU), realizado al Estado paraguayo en Ginebra, Suiza. El trabajo de cabildeo e incidencia giró en torno al posicionamiento del documento que nuestra Sección elaboró junto al Secretariado Internacional, sobre las principales preocupaciones de AI hacia Paraguay.

En el ámbito interno, llegado al mes de diciembre de 2016, se sumaron 500 personas a la organización, llegando a más de 4.240 personas dentro de la membresía, más de 90 mil seguidores y seguidoras en nuestras redes sociales, y hemos superado la meta de recaudación de fondos.

AI Paraguay ha podido capacitar en 2016 a más de 1.500 personas en materia de derechos humanos, y más de 5.500 personas firmaron alguna de las acciones en las colectas de firmas. Este año hemos contado con el apoyo de decenas de activistas en los grupos de trabajo y pudimos contar con pasantías internacionales y nacionales.

Estos datos son solo algunos de los resultados que muestran el gran trabajo que se viene realizando por parte de nuestra organización en Paraguay. Nada de esto sería posible sin el apoyo de los y las activistas y la membresía nacional.

Gracias al trabajo de un equipo comprometido, conformado por colegas del Comité Ejecutivo Nacional, del staff de la oficina nacional y de toda la membresía.

Agradezco el acompañamiento decisivo en 2016, y les insto a seguir caminando juntos y juntas en 2017, por un Paraguay y un mundo con mayor justicia y respeto a los derechos humanos.

Atentamente,

Dra. María Teresa Añazco Barudi
Presidenta
Amnistía Internacional Paraguay



UN PACTO GLOBAL

Amnistía Internacional es un movimiento global de más de 7 millones de personas que trabajan por un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos. Abarcamos casi todos los países del mundo y tenemos:

MÁS DE 2 MILLONES

DE MIEMBROS Y SIMPATIZANTES

QUE IMPULSAN NUESTRA LUCHA POR LOS DERECHOS.

MÁS DE 5 MILLONES DE ACTIVISTAS

QUE FORTALECEN NUESTRA DEMANDA DE JUSTICIA.

A quienes nos apoyan les mueve la indignación que les provocan los abusos contra los derechos humanos, pero también la esperanza en un mundo mejor; por eso, trabajamos para mejorar los derechos humanos a través de nuestras actividades de campaña y la solidaridad internacional.

Nuestra visión es que todas las personas disfruten de todos los derechos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras normas internacionales de derechos humanos.

Animados por esta visión, nuestra misión consiste en realizar labores de investigación y acción centradas en impedir y poner fin a los abusos graves contra todos los derechos humanos.

Además de realizar nuestro trabajo sobre determinados abusos contra los derechos humanos, instamos a todos los gobiernos a que respeten el Estado de derecho y ratifiquen y apliquen las normas de derechos humanos; llevamos a cabo una amplia gama de actividades de educación en derechos humanos; y fomentamos el apoyo y el respeto de los derechos humanos por parte de las organizaciones intergubernamentales, los particulares y todos los órganos de la sociedad.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico o religión y nos financiamos con los aportes de nuestra membresía y donaciones.



REUNIÓN DEL CONSEJO INTERNACIONAL

Las decisiones fundamentales sobre políticas las toma la Reunión del Consejo Internacional (RCI), órgano que se reúne cada dos años, compuesto por representantes de todas las sedes de la organización. El Consejo designa a una Junta Directiva Internacional, conformada por un/a Presidente/a y Miembros/as Titulares, que lleva a la práctica sus decisiones.

La Junta Directiva (JDI), electa democráticamente en la RCI, ofrece orientación y liderazgo para el movimiento de Amnistía Internacional en todo el mundo y se reúne periódicamente a lo largo del año. La JDI está integrada por Nicole Bieske (Presidencia), Jacco Smit (Tesorería Internacional), Guadalupe Rivas, Shahram Hashemi, Mwikali Muthiani, Rune Actander, Sarah Beamish, Vincent Adzahlie - Mensah, Paul Divakar Namala, Carolyn Hardy y Andre Banks. El Secretario General de Amnistía Internacional es Salil Shetty.

AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY

La Sección paraguaya de Amnistía Internacional fue fundada en mayo de 1991. Los miembros fundadores y fundadoras fueron: Carmen Colazo, Carlos Arestivo, José Vicente Caballero Quiñonez, Bernardino Cano Radil, Ramón Corvalán, Víctor Imas, Marcia Maluff, Genaro Riera, José Salas y Zulma Unzain.

Siguiendo los principios de democracia y autonomía, las decisiones fundamentales relativas al gobierno de la entidad, alineadas a las políticas del movimiento internacional, las toma la Reunión del Consejo Nacional (Asamblea General), órgano soberano que se reúne anualmente y que está formado por la membresía de la organización. La reunión del Consejo Nacional designa un Comité Ejecutivo Nacional, integrado por una Presidenta y Miembros/as Titulares, que lleva a la práctica sus decisiones.

El Comité Ejecutivo Nacional periodo 2016 - 2020 está integrado por: María Teresa Añazco Barudi (Presidenta), Julio Torales (Vicepresidente), Fátima Huerta (Tesorera), Fabián Forestieri, Carmen Campiz, Carolina Thiede, Augusto Marecos, y como miembros cooptadas Giovanna Scappini y Mariana Denis Capurro. La Directora Ejecutiva es Rosalía Vega.



DERECHOS DE LAS MUJERES A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA

La articulación y aprobación de la Ley N° 5.777/16 fue una victoria para los derechos humanos de las mujeres. Acciones de activismo e incidencia de nuestra organización como los 'Candidatos de la Memoria' y varias otras iniciativas de organizaciones locales hicieron más visible la problemática de violencia hacia las mujeres.



LEY INTEGRAL DE PROTECCIÓN A LAS MUJERES



QUE NO SE VUELVA A PASAR
POR UN PARAGUAY LIBRE DE VIOLENCIA
AMNISTÍA NACIONAL

Aprobación del Proyecto de Ley de Protección Integral a las mujeres, contra toda forma de violencia

El Proyecto de Ley fue promulgado por el Poder Ejecutivo el 29 de diciembre, bajo la denominación “Ley N° 5.777/16 De Protección Integral a las Mujeres, contra toda forma de violencia”.

Desde la Sección Paraguaya, junto con organizaciones locales y defensoras de los Derechos Humanos de las Mujeres, ONU Mujeres, y el Ministerio de la Mujer realizamos un arduo trabajo de incidencia en el Congreso Nacional para la aprobación del proyecto de Ley de Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de violencia.

Asimismo, nos movilizamos participando en numerosos espacios como plazas, universidades de Asunción y Gran Asunción y hasta un Pub Crawl “Edición Amnistía Internacional” entre otros, donde recolectamos firmas a favor del proyecto de Ley.

En los días de tratamiento del Proyecto de Ley en ambas Cámaras, los y las activistas de la Sección y varias organizaciones nos unimos a esta incidencia con dos eventos denominados *Tereré Jere* en la Plaza ubicada frente al Congreso Nacional. Mientras escuchábamos las sesiones a través de un altavoz, participamos en una Twitteracción en la que pedíamos a los legisladores que aprueben dicho proyecto.

Además mantuvimos audiencias con Senadores, Senadoras, Diputados y Diputadas del Congreso Nacional, encabezadas por la Dirección Ejecutiva con el acompañamiento de reconocidas defensoras de derechos humanos, activistas de la organización, y representantes de varias otras organizaciones aliadas. Muchas de las personas que acompañaron estas acciones son sobrevivientes de violencia, quienes con gran coraje y fortaleza compartieron sus testimonios de vida para lograr la aprobación del Proyecto de Ley.

Gracias a estas acciones y a la campaña, se aprobó en ambas Cámaras el proyecto de Ley de Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de violencia. Finalmente, el 29 de diciembre del 2016 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 5.777/16 “De Protección Integral a las Mujeres, contra toda forma de violencia”.



16.36 mujeres
mueren en Paraguay a causa de
Todas deberían tener los mismos de-
una vida libre de violencia, sin importar
sociedad.

El 25 de noviembre se recordó el “Día
Internacional para la Erradicación de la
Violencia hacia las mujeres”, día en el
que se recordó a las víctimas de este mal que afecta
a Paraguay y al mundo.

CANDADOS DE LA MEMORIA



“Candados de la Memoria” fue una instalación que acompañó al trabajo de incidencia y movilización de los y las activistas. Esta instalación recordó a las 36 mujeres paraguayas asesinadas hasta noviembre del 2016, entre ellas una mujer trans. A través de esta acción invitamos a la sociedad paraguaya a que se sume, para que juntos y juntas construyamos un país libre de violencia hacia las mujeres.

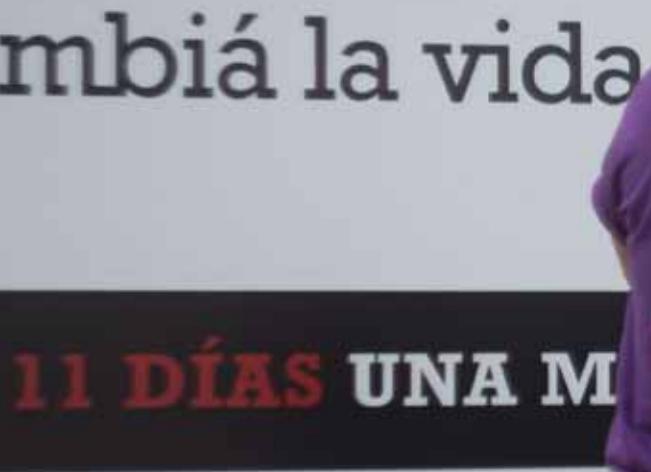
La instalación fue realizada en la Costanera de la Ciudad de Asunción y frente a la entrada principal de la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados. Realizamos estas instalaciones como parte de las acciones de incidencia para el proyecto de Ley, y en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que se conmemora el 25 de noviembre todos los años.

La instalación tomó como referencia a los candados que simbolizan el amor eterno, pero que para las mujeres en Paraguay pueden llegar a convertirse en una cárcel con sentencia de muerte. Por su parte, la llave que abre a los candados simbolizó la lucha de las mujeres y organizaciones para poner fin a este flagelo.

Además de las instalaciones, los candados fueron entregados a Diputados y Diputadas. Durante la entrega, se les invitó a abrir el candado de la memoria, como acto simbólico de que ellos y ellas tienen en sus manos la llave para lograr un Paraguay libre de violencia hacia las mujeres.



#PORELLAS, #NIUNAMENOS, #VIVASNOSQUEREMOS Y #NOESTANSOLXS



El 7 de mayo del 2016 participamos de una actividad nocturna realizada en el centro de la ciudad de Asunción, denominada “Pub Crawl: Edición Amnistía Internacional”, con el objetivo de sensibilizar sobre la problemática de la violencia hacia las mujeres.

Desde la Sección paraguaya contactamos además con víctimas de violencia de género en diferentes puntos del país, a través de la iniciativa #NoEstanSolxs. Viajamos para conocer a estas personas, acompañamos sus gestiones y apoyamos la difusión de sus historias para sensibilizar a las autoridades y a la ciudadanía en general sobre la violencia hacia las mujeres.

Por otra parte, nos adherimos a la convocatoria del grupo de Acción Directa Caracolito bajo el lema #VivasNosQueremos. Esta acción fue parte de una movilización regional en repudio a los feminicidios en Latinoamérica, y tuvo a lugar en el mes de octubre del 2016.

También en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, activistas de Amnistía Internacional Paraguay estuvimos presentes en la ‘Vigilia Por la Vida’ organizada por la Articulación 25 de Noviembre, que se inició en el Centro Cultural Juan de Salazar y siguió con una marcha hasta la Plaza Juan E. O’Leary. En esta plaza se realizaron una serie de actos y números artísticos repudiando la violencia que sufren miles de mujeres en Paraguay.

Estuvimos además entregando lazos lilas juntos con representantes de la Municipalidad de Asunción en algunas de las principales intersecciones de las avenidas de la ciudad de Asunción.



DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Acompañamos la incidencia nacional e internacional de la Comunidad Ayoreo Totobiegosode. Tomamos conocimiento sobre la situación de la Comunidad Tekoha Sauce del pueblo Avá Guaraní, y también acompañamos sus gestiones ante las autoridades del Estado. Formamos parte de la Coordinación Regional sobre Pueblos Indígenas, y realizamos charlas sobre la temática.



PUEBLO AYOREO TOTOBIEGOSODE #AYOREORESISTE

Pedido de informe al Poder Ejecutivo sobre Caso Ayoreo Totobiegosode

La diputada Olga Ferreira de López, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, presentó con aprobación de la plenaria, un pedido de informe al Poder Ejecutivo - Secretaría del Ambiente (SEAM) respecto a las Medidas Cautelares de la CIDH.

En enero del 2016, en el marco de la 24º Sesión del Examen Periódico Universal, integraron una comitiva de organizaciones para incidir a favor de la Comunidad Ayoreo Totobiegosode, entre otros temas, ante las misiones de los países que participaron del examen a Paraguay.

En febrero de 2016, la Comunidad Ayoreo Totobiegosode, a través de las gestiones de la organización local Gente, Ambiente y Territorio (GAT) obtuvo las Medidas Cautelares (54-13) por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de Estados Americanos.

En el marco de esta medida, una delegación de Amnistía Internacional Paraguay, liderada por la Directora Ejecutiva, y los representantes legales de la Comunidad Ayoreo Totobiegosode mantuvimos una reunión con el Vice Presidente de la República Juan Afara y sus asesores, en su calidad de presidente de la Comisión Interinstitucional para el cumplimiento de las Sentencias Internacionales (CICSI). Participaron también de esta reunión representantes de la Cancillería Nacional.

La reunión se centró en el cumplimiento de las Medidas Cautelares, y en los desafíos con los que se enfrenta la CICSI para su efectiva implementación. En este mismo acto, como resultado de una Twitteracción local en la que preguntamos a las autoridades sobre el cumplimiento de las Medidas, hicimos entrega de objetos simbólicos alusivos a las mismas.

Por otra parte, los líderes Ayoreo Totobiegosode mantuvieron una reunión con el titular de la Unidad General de Derechos Humanos del

Protocolos Paraguay ará para evitar el niento o contacto eados

LENO
2016
SERVICIOS PARAGUAY

Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro Juan M. González Bibolini, acompañados por los representantes legales de la Comunidad y una representante de Amnistía Internacional Paraguay. En esta reunión, los Ayoreo Totobiegosode denunciaron a través de una nota la deforestación de su Patrimonio Natural y Cultural en el Alto Paraguay, Chaco, y la ausencia de respuestas por parte del órgano competente, la Secretaría del Ambiente (SEAM).

Los Ayoreo Totobiegosode plantearon en esta reunión la urgencia del cumplimiento de las Medidas Cautelares; el efectivo resguardo de sus bosques; y la protección de su Patrimonio, que comprende áreas en las que viven sus parientes en aislamiento.



Medida Cautelar a favor de los Ayoreo Totobiegosode

Por Resolución 4/2016, del 03 de febrero de 2016, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH/OEA) ha otorgado la Medida Cautelar en favor del pueblo Ayoreo Totobiegosode.

COMUNIDAD INDÍGENA TEKOHA SAUCE DEL PUEBLO AVA GUARANÍ

Realizamos acciones para la documentación del desalojo que sufrió la Comunidad Indígena Sauce, del Pueblo Ava Guaraní en setiembre del 2016. Esta comunidad indígena ya había sido desalojada de sus tierras ancestrales en los años '70, debido a la construcción de la represa de Itaipú.

En este proceso mantuvimos reunión con el Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena (INDI), Aldo Zaldívar; con representantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Diputados; y representantes de la Comisión de Pueblos Indígenas de la Cámara

de Senadores. En respuesta a las reuniones mantenidas, la Diputada Olga Ferreira y el Senador Luis Alberto Wagner, respectivos presidentes de cada comisión, remitieron una nota al Presidente del Congreso Nacional solicitando atención urgente para la Comunidad, particularmente en lo referente al acceso a salud.

Remitimos toda la documentación compilada al Equipo de Investigación de Paraguay en la sede de la Oficina Subregional para su análisis.



Que acciones realiza Paraguay para detener la deforestación en las tierras de los Avoreo

MEMORIA ANUAL

SECCIÓN PARAGUAYA

2016

GRUPO DE COORDINACIÓN SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



CHARLAS Y CONVERSATORIOS



Nuestra Sección forma parte del Grupo de Coordinación Regional sobre los derechos de los Pueblos Indígenas, junto a Argentina, Perú, EEUU y Canadá (habla inglesa). El Grupo de Coordinación tuvo durante el 2016 como objetivo avanzar en la elaboración de un Plan de Trabajo, a ser implementado en el año 2017 y en adelante.



Realizamos una charla en la Cooperativa Universitaria sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, dirigida a los socios y socias de la misma. Participaron como expositores los expertos en la materia, la Dra. María Esther Prieto y el Dr. Augusto Fogel.

Por otra parte, apoyamos la realización del Conversatorio denominado “Territorios y tierras de los pueblos indígenas en el Paraguay: avances, dificultades y oportunidades”, organizado por el Instituto Superior de Estudios Humanísticos y Filosóficos (ISEHF) y la Coordinación Nacional de Pastoral Indígena (CONAPI).

ACCESO A LA JUSTICIA

Actividades con los familiares de las víctimas de la Masacre de Curuguaty, tales como movilización, incidencia y alianzas estratégicas, nos permitieron posicionar el Caso. En articulación con organizaciones internacionales, el Proyecto de Ley Interna de la Corte Penal Internacional obtuvo la aprobación por parte de ambas Cámaras del Congreso Nacional.



CASO CURUGUATY #JUSTICIACURUGUATY

Participamos en calidad de observadores durante aproximadamente dos meses en el Juicio Oral y Público de los campesinos y campesinas imputados por la muerte de los seis policías, enfocados en el desarrollo de un juicio justo y dentro del marco del debido proceso. Un informe al respecto fue presentado a la Directora Regional de la organización.

Por otra parte, realizamos acciones de recolección de firmas y de movilización junto a familiares de las víctimas, solicitando al Estado paraguayo una investigación independiente e imparcial que incluya la muerte de los 11 campesinos.

Recibimos la colaboración de activistas comprometidos con la causa, entre ellos Tesla Movies, la agencia publicitaria KAUSA CENTRAL CREATIVA y el director y cineasta Ramiro Gómez, quienes aportaron sus conocimientos profesionales, preparando de manera totalmente voluntaria materiales audiovisuales y gráficos de alta calidad para apoyar la difusión del caso. Organizamos viajes hasta Curuguaty para recabar contenido, y con los materiales elaborados pudimos acercar a la ciudadanía la voz de los familiares de los campesinos que habían fallecido durante la masacre, a través de la plataforma justicia-curuguaty.org.





Los familiares de los campesinos y campesinas víctimas de la masacre visitaron Asunción, y lideraron las movilizaciones pidiendo al Estado paraguayo justicia para sus familiares fallecidos. Acompañamos a los familiares al Ministerio Público, y al Congreso Nacional, exigiendo acciones por parte de ambas entidades sobre la falta de investigación por la muerte de los campesinos. Como resultado de esta movilización, la Cámara de Diputados hizo una declaración a favor del inicio de la investigación, y en el mes de julio 2016, el Fiscal General del Estado ordenó la apertura de investigaciones por la muerte de los campesinos, y para investigar las denuncias por violaciones a los derechos humanos ocurridos en Marina Kué.

Como parte del trabajo en este caso y tras la sentencia ocurrida en el mes de julio del 2016, concretamos una importante alianza regional y local para el posicionamiento del caso a través del trabajo articulado con OXFAM Internacional.

En el mes de octubre, en cumplimiento de una recomendación emitida al Estado paraguayo durante su último Examen Periódico Universal ante las Naciones Unidas, el Presidente de la Cámara de Senadores ordenó la creación de un comité independiente para investigar la masacre en Curuguaty con el objetivo de asegurar el acceso a la justicia para todas las víctimas y sus familiares.



Declaración de la Cámara de Diputados sobre Caso Curuguaty

En fecha 15 de junio, la Cámara de Diputados emitió una declaración pública exhortando al Ministerio Público a investigar la muerte de los 11 campesinos en los eventos conocidos como la Masacre de Curuguaty.

Apertura de investigación por parte del Ministerio Público Caso Curuguaty

A partir de la declaración de la Cámara de Diputados y luego de la campaña #JusticiaCuruguaty, el Ministerio Público ordenó la apertura de una investigación por las denuncias de violaciones a los derechos humanos y muerte de los campesinos.



LEGISLATIVO



ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL #CPIPARAGUAY

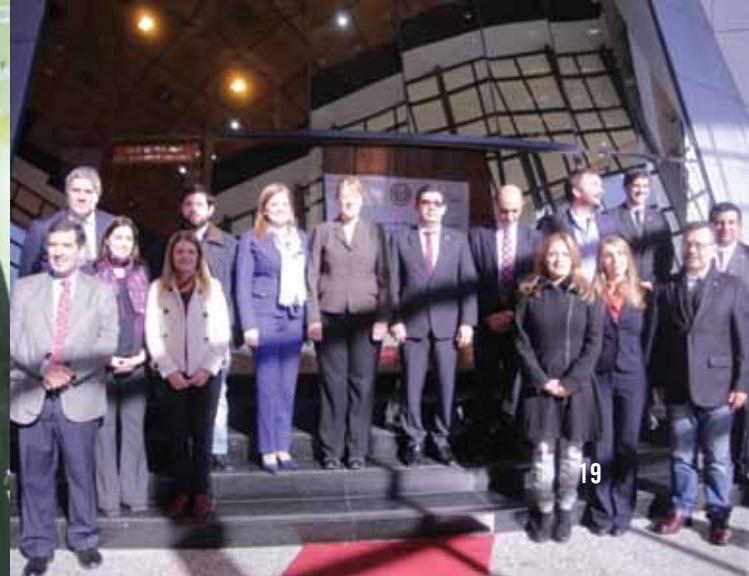
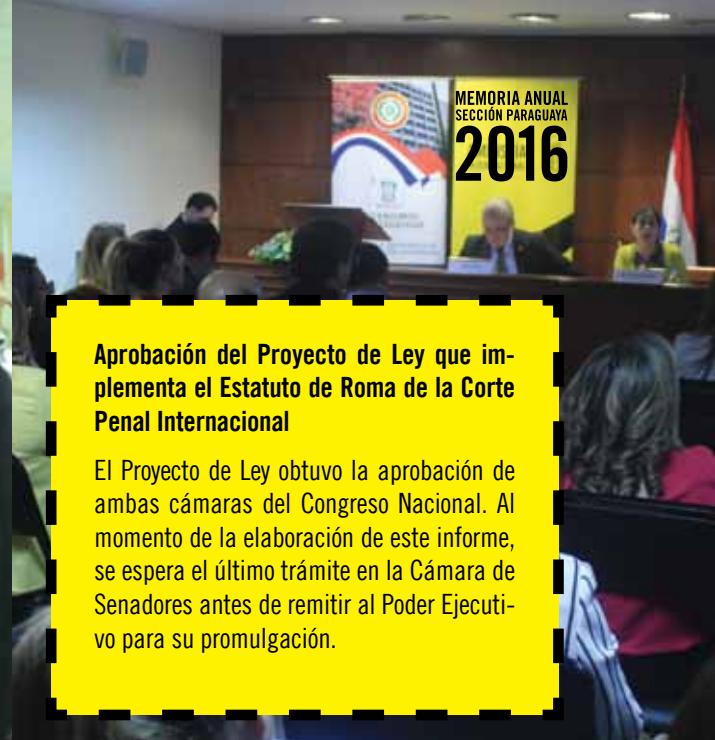
Logramos fortalecer una alianza con dos organizaciones internacionales, la Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI) y Parlamentarios por la Acción Global (PGA), para un trabajo articulado en favor de la promulgación de una Ley Interna que implemente el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

En este sentido, en el 2016 organizamos una “Consulta sobre la implementación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional” con parlamentarios y parlamentarias, en alianza con la Cancillería Nacional y la Cámara de Diputados, con la participación de la Diputada Margarita Stolbizer de Argentina; y del Diputado Daniel Radío de Uruguay. Además, tuvimos la participación del experto del equipo de *Law & Policy* del Secretariado Internacional de Amnistía Internacional, Hugo Relva, quien acompañó el Seminario con una disertación sobre la postura de la organización en este tema. Contamos además con la participación valiosa de las representantes Michelle Reyes por la CCPI, y Romina Morello por el PGA.

Como parte de estas acciones, realizamos además un encuentro con jueces, juezas y fiscales y fiscales, en alianza con la Dirección de Asuntos Internacionales de la Corte Suprema de Justicia y con el Ministerio Público, y organizamos también un encuentro para estudiantes en la Universidad Columbia. Todas estas actividades fueron financiadas por el CCPI y el PGA, y se difundieron en las redes a través del hashtag #CPIParaguay.

Tras la visita internacional de las representantes de la CCPI, de PGA y del Dr. Relva (AI), la Cámara de Senadores aprobó la ley interna y giró el proyecto de forma inmediata a la Cámara de Diputados. Ésta última aprobó el texto con modificaciones en el mes de noviembre 2016, con lo cual el texto fue devuelto a Senadores para aceptar las modificaciones o mantenerse en su versión original ya aprobada. Una vez que este proceso culmine, la ley pasará para su promulgación por parte del Poder Ejecutivo.

Es importante resaltar que la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) se ha sumado para la implementación de la estrategia de incidencia en la última etapa de aprobaciones en el Congreso Nacional.



EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)

Participamos en actividades de incidencia de forma previa, durante y posterior al Examen Periódico Universal. La alianza con redes de organizaciones locales fue clave para la elaboración de una agenda conjunta de incidencia a mediano y largo plazo.



scribe
SCRIBE UNA CARTA. FIRMA

is Dere
A UNA VIDA.

INCIDENCIA PARA EL 24° PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

En preparación para el Examen Periódico Universal, elaboramos un documento de incidencia de manera colaborativa entre la Sección y el Secretariado Internacional (SI), donde se incorporaron las recomendaciones de Amnistía Internacional dirigida a los Estados para interpelar a Paraguay durante el EPU. Además de ello, desde nuestra Sección realizamos un trabajo minucioso a nivel local desarrollando una serie reuniones con distintas embajadas.

Durante el 24º Período de Sesiones del Examen Periódico Universal, que se desarrolló en el mes de enero del 2016 en la ciudad de Ginebra, Suiza, fuimos parte de una delegación de organizaciones locales que se reunieron con los y las representantes de las misiones diplomáticas. Estas reuniones permitieron presentar las prioridades del trabajo local para que las misiones pudieran formular sus recomendaciones.

AGENDA DE EXIGIBILIDAD A PARTIR DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

Después de nuestra participación en la sesión realizada en Ginebra, Suiza, durante el mes de enero de 2016, consolidamos una alianza con la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) y la Coordinadora por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (CDIA) para impulsar la creación de espacios de diálogos con distintas organizaciones locales en el Paraguay. Este espacio apunta a la construcción de una agenda común de exigibilidad para el cumplimiento de las recomendaciones aceptadas por el Estado paraguayo en el marco del EPU.

A partir de esta alianza participamos de numerosos encuentros, que contaron con el apoyo técnico y económico del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en el Paraguay. En los mismos se logró articular esfuerzos con más de veinte organizaciones locales. La agenda resultante, preparada de manera participativa con las organizaciones parte de este proceso, tiene acciones previstas durante el 2017 y en adelante.



LEY CONTRA TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN

Continuamos recolectando y difundiendo historias para visibilizar la problemática a través de la campaña #YoNoDiscrimino, y realizamos acciones de educación en derechos humanos en la materia. El Proyecto de Ley Contra Toda Forma de Discriminación aún se encuentra pendiente de aprobación.



AMNISTÍA
INTERNACIONAL



umate vos también

23/07/2015



Jennifer Hick
"Hay un amig
super igualit
uestra band
ento que somos casi
na excepción".

CAMPAÑA #YONODISCRIMINO

Continuamos con nuestra campaña pública a favor de la no discriminación a través del hashtag en redes #YoNoDiscrimino y en la plataforma yonodiscrimino.com, donde seguimos sumando historias.

La conocida banda paraguaya de Pop Rock Paiko lanzó el tema "Colores", una canción de su autoría e interpretación a favor de la diversidad y en contra de la discriminación. La misma se encuentra disponible en las principales plataformas de reproducción musical en línea.

Trabajamos además en la realización de una serie de materiales audiovisuales, con la participación de personalidades de distintas áreas sobre los mitos del proyecto de ley contra toda forma de discriminación. Yolanda Park, Andrea Quatrocchi, Edu Barreto, Paola Maltese y Enrique Zayas son algunas de las personalidades que se sumaron a esta campaña, con la colaboración voluntaria del cineasta Ramiro Gómez. Por su parte, "Anita Dice", una serie de webcomics, se sumó también con una imagen que fue difundida en las redes sociales.

Además de estas acciones, realizamos talleres sobre el tema en el marco del Programa Peter Benenson, y dentro del trabajo conjunto con el Ministerio de Educación y Cultura para los talleres que realizamos en los colegios. Finalmente, realizamos una charla sobre la No Discriminación en el Colegio Dante Alighieri.

Historia de Claudio Avalos Benítez: "Es muy difícil el día a día

"... uno anda en
de ruedas, porque
ente te ve diferente."

2013 tenía que haber terminado el
pero por cuestiones personales
2. Conseguí un puesto de
onista...

/2016



**Sara Medina,
Carina afroparaguaya
ballet Kamba Kua:
hacían sentir tan
en la escuela que
ría ser blanca como
ellos".**

Nota: Santi Carneri / Fotografía: Mayeli
Villalba Una de las principales bailarinas

MEMORIA ANUAL
SECCIÓN PARAGUAYA
2016

DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS (DSDR)

Articulamos el lanzamiento de una exitosa campaña de prevención del abuso sexual a menores.

Implementamos un proyecto regional de educación en derechos sexuales y derechos reproductivos, e impulsamos actividades de movilización en calle sobre el tema. Participamos del lanzamiento de un informe regional, y de intercambios de experiencias en el marco del Proyecto Regional.



CAMPAÑA CONTRA ABUSO SEXUAL A MENORES “ARAMÍ & AMARÚ” #MUÑECOSANTIABUSO

Incorporación de Aramí & Amarú en el MEC

El MEC decidió incorporar a los Muñecos Antiabuso como parte de la enseñanza sobre Educación Sexual para niños y niñas.

Tras haber asumido el caso de #NiñaEnPeligro sobre la niña Mainumby a nivel global, obtuvimos el apoyo voluntario de la agencia publicitaria KAUSA CENTRAL CREATIVA, que presentó a nuestra organización una campaña específica contra el abuso sexual a menores. Llevamos adelante la construcción de la idea en forma colaborativa con el equipo de la agencia creativa KAUSA.

La campaña resultante, denominada “Muñecos Antiabuso” utilizó el hashtag #MuñecosAntiAbuso para su difusión en las redes. La campaña consistió en unos muñecos y muñecas denominados Amarú y Aramí. Estos muñecos cuentan con un sistema en el cual, al apretar en las partes íntimas como los senos, vagina, pene o nalgas, el muñeco o muñeca emite un sonido con voz de alerta como “sacá tu mano”, “me lastimas”, “si me haces naná voy a contar”, entre otras.

Finalmente esta campaña fue lanzada por el Ministerio de Educación (MEC), el Laboratorio Díaz Gill y Kausa, con el apoyo de Amnistía Internacional Paraguay.

Es importante destacar que la Campaña “Aramí & Amarú” tuvo gran repercusión en medios a nivel nacional e internacional, siendo difundida en numerosos portales de noticias en las redes. La agencia KAUSA CENTRAL CREATIVA obtuvo además un gran reconocimiento por su trabajo a través de esta iniciativa, siendo galardonados con el Gran Tatakuá por la mejor idea del año en el Festival de Publicidad Nacional TATAKUA 2016.





PROYECTO REGIONAL DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS



I CONVERSATORIO SOBRE DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS



Llevamos a cabo el proyecto Regional de Educación en Derechos Humanos denominado “**Empoderamiento de jóvenes activistas para desafiar la discriminación contra las mujeres en América Latina**”. Este proyecto se implementó regionalmente en Paraguay, Argentina, México, Chile, Uruguay y Perú. En Paraguay se realizaron 14 programas en facultades de Asunción, Central e Itapúa. Implementamos además un programa en un colegio de J. A. Saldívar del departamento Central, y con los y las activistas del International Federation of Medical Student Asociations Paraguay (IFMSA).

Algunos de los temas abordados fueron “Introducción al concepto de los Derechos Humanos, Género, Sexo, Sexualidad, Diversidad”, “No Discriminación”, “Derechos Sexuales y Reproductivos”, “Activismo y membresía de Amnistía”, entre otros.

Como cierre del Proyecto Regional realizamos el primer conversatorio en la temática de DSDR denominado “I Conversatorio sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos”, con la participación de la Abog. Elba Núñez, quien expuso sobre el contexto regional de los DSDR; la Lic. Clyde Soto, quien expuso sobre el contexto nacional de los DSDR; y una exposición conjunta de Carmen Campiz, activista de AI Paraguay, y Vicente Cayuela, activista de AI Chile, quienes expusieron sobre el activismo en DSDR en Paraguay y Chile. Vicente visitó a la Sección Paraguaya en el marco del intercambio de experiencias de dicho proyecto, al igual que Carmen Campiz visitó la Sección Peruana en el marco de este mismo intercambio.





EL ESTADO COMO APARATO REPRODUCTOR CONTRA LAS MUJERES

MEMORIA ANUAL
SECCIÓN PARAGUAYA
2016

INFORME REGIONAL “EL ESTADO COMO APARATO REPRODUCTOR DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”



En el marco del lanzamiento del Informe Regional “**El Estado como Aparato Reproductor de Violencia contra las Mujeres: Violencia contra las Mujeres y Tortura u otros Malos Tratos en ámbitos de Salud Sexual y Reproductiva en América Latina y el Caribe**”, activistas de la Sección Paraguaya realizamos una instalación simbólica de un hospital en una plaza céntrica de la ciudad de Asunción.

El Informe Regional ilustró casos emblemáticos de violencia hacia los derechos sexuales y reproductivos, e incluyó entre estos el caso de la niña paraguaya Mainumby, quien fue víctima de violencia sexual y posteriormente forzada a ser madre a los 10 años.

EL ESTADO COMO “APARATO REPRODUCTOR” DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

MOVILIZACIÓN Y ACTIVISMO

Activistas de Amnistía Internacional e integrantes del Programa Peace Corps Paraguay realizamos actividades de Educación en Derechos Humanos y Activismo basadas en la violencia de género y los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos (DSDR), en la Costanera de Asunción. Hubo juegos donde el público aprendió temas como las relaciones saludables, el acoso callejero, DSDR, la violencia intrafamiliar, entre otros.



DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS

Apoyamos la organización del primer seminario local sobre la importancia de la labor de los defensores y defensoras de derechos humanos.



I SEMINARIO SOBRE DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS: “ENTRE EL COMPROMISO Y EL RIESGO” **#DEFENSADDHHPY**



El primer seminario sobre el trabajo de defensores y defensoras de derechos humanos, denominado “I Seminario sobre Defensores y defensoras de Derechos Humanos: “Entre el compromiso y el riesgo” fue organizado por la organización Enfoque Territorial, con el apoyo de Amnistía Internacional Paraguay, la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (CODEHUPY) y la organización TierraViva.

Este seminario contó con la cooperación técnica del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y tuvo como objetivo posicionar la importancia de la labor de defensores y defensoras de derechos humanos en el Paraguay. El evento contó con un público numeroso y con exposiciones de defensores y defensoras, quienes compartieron sus experiencias, denuncias y vivencias.



TRABAJO CONTRA LA PENA DE MUERTE

Enviamos nuestra solidaridad a Eulalia y Rosalía, dos mujeres paraguayas privadas de libertad, quienes recibieron una condena a Pena de Muerte en China Continental y obtuvieron su pena commutada por cadena perpetua. Acompañamos las gestiones de familiares de víctimas de trata, y logramos incidir para la repatriación de un ciudadano paraguayo.



ENVÍA TU CARTA PARA ROSALÍA Y EULALIA.

#NOESTANSOLXS

El objetivo de escribir cartas es mostrar a las personas que contra los derechos humanos se han violado, enviando en cada carta una muestra de solidaridad, así demostraremos que no las hemos olvidado.

Podes también enviar diferentes materiales gráficos como revistas, periódicos, libros, etc. Los mismos serán recepcionados en Amnistía Internacional Paraguay y luego enviados a la cárcel de Shanghái y de Beijing.

MEMORIA ANUAL
SECCIÓN PARAGUAYA
2016

Activistas de la Sección organizamos una acción de solidaridad para Rosalía Amarilla, quien se encuentra recluida en la ciudad de Beijing, y Eulalia Duarte, quien guarda reclusión en la ciudad de Shangái, ambas en la República Popular de China. La acción consistió en recolectar libros, revistas y cartas de apoyo y solidaridad para enviar a nuestras compatriotas presas en China.

Además de esta acción, activistas de la Sección Paraguaya visitamos a familiares de las compatriotas que fueran víctimas de trata y guardan reclusión en el exterior del país, para llevar nuestra solidaridad, recabar información y así apoyar en todas las acciones necesarias para los casos.

Como resultado de estas acciones, el Estado paraguayo logró gestionar durante el 2016 la repatriación de un ciudadano paraguayo. Se espera que en el futuro retornen más compatriotas para cumplir sus condenas en el país.

#NOESTANSOLXS

EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Implementamos por segundo año consecutivo talleres sobre derechos humanos en varios colegios, con el apoyo del MEC. Continuamos con el Programa Peter Benenson, y con charlas especializadas en universidades y colegios sobre temas de Derechos Humanos. Trabajamos con estudiantes secundarios sobre liderazgo y activismo.



Seminario internacional

EDUCACIÓN en DDHH

MEMORIA ANUAL
SECCIÓN PARAGUAYA

2016

PROGRAMA CAPACITAR PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLEGIOS



Por segundo año consecutivo seguimos con los talleres de capacitaciones en 10 colegios de Asunción y Gran Asunción. Este proyecto se lleva a cabo junto a la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). El proyecto consiste en trabajar con el mismo grupo de personas durante tres años consecutivos, y culminará en el año 2017.

En este contexto, una estudiante que participó del proyecto expuso sobre su experiencia en las capacitaciones durante el Seminario Internacional sobre Educación en Derechos Humanos, organizado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la organización Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) y la Coordinadora por los Derechos de la Niñez y Adolescencia (CDIA).

OTROS ESPACIOS

CICLO DE CINE DERECHO HUMANO

SELECCIÓN DEL FESTIVAL DE CI
DERECHOS HUMANOS DE BARCEL

Del 12 al 16 de diciembre de 2016
Centro Cultural Juan de Salazar

En alianza con la organización AIESEC, desarrollamos programas de liderazgo y activismo en DDHH en los colegios ALVA de la Ciudad de Luque, y República Dominicana y Centro Educativo Intercoll de la Ciudad de Fernando de la Mora. Contamos con la colaboración de una pasante de nacionalidad Española para el desarrollo de los mismos.

Como parte del convenio con la Pizzería D'Alessandro se realizó una Charla sobre abuso policial a cargo de la Abog. Diana Vargas, comisionada del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, dirigido a funcionarios/as de la Pizzería.

Durante el mes de diciembre también apoyamos el Ciclo de Cine y Derechos Humanos 2016 organizado por el Centro Cultural Juan de Salazar, el cual también contó con el apoyo de la Organización de Mujeres Campesinas e Indígenas CONAMURI, y el Servicio Paz y Justicia Paraguay (SERPAJ PY).



PROGRAMA PETER BENENSON

Se siguió con los talleres de capacitaciones en la oficina nacional, dirigido a jóvenes y adultos. En total se desarrollaron 2 series del programa, con 6 módulos cada una.

Los módulos son:

1. Introducción a los derechos humanos
2. Sistema Internacional de Derechos Humanos
3. Sistema Interamericano de Derechos Humanos
4. Contra la Discriminación
5. Justicia y Derechos Humanos
6. Activismo



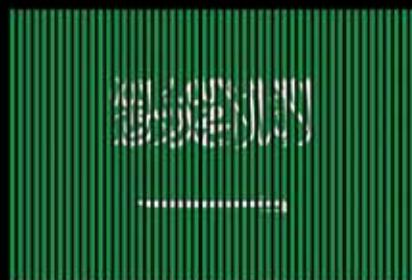


SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Durante este año trabajamos 19 casos de Solidaridad Internacional en 16 países, a través de acciones urgentes y eventos de movilización e incidencia como actos públicos frente a Embajadas, recolección de firmas y más. Éste trabajo por, con y en favor de individuos es fundamental para Amnistía Internacional, ya que la membresía de la organización procede de culturas y lugares muy diversos pero trabaja solidariamente como una sola Amnistía.



**DOCE PERSONAS PUEDEN
SER CONDENADAS
A LARGAS PENAS DE CÁRCEL**



activista recluido en régimen de incomunicación
desde el 2 de septiembre

APOYO LOCAL

Durante el 2016 trabajamos desde la Sección Paraguaya en el marco de Solidaridad Internacional, los siguientes casos:

- Rusia: Líder Indígena ecologista en prisión
- Argentina: Manifestante pacífica detenida, en huelga de hambre
- Argentina: Condenada a ocho años de prisión por haber sufrido un aborto espontáneo
- Argentina: Defensor recibe amenazas por su trabajo con campesinos
- Honduras: El testigo del asesinato de una defensora de derechos humanos, en peligro
- Brasil: Di no a la violencia policial en #Rio 2016
- Tailandia: Doce personas pueden ser condenadas a largas penas de cárcel
- Arabia Saudí: Activista recluido en régimen de incomunicación

Además de estos casos, también participamos de la Maratón de Cartas que se realiza todos los años.

Los casos de la Maratón de Cartas del 2016 fueron:

- Torturados y encarcelados por un grafiti, Bayram y Giyas (Azerbaiyán)
- Posible condena de 20 años por un SMS, Fomusoh Ivo Feh (Camerún)
- La lucha por la conservación de tierras ancestrales, Pueblos indígenas del Río de la Paz (Canadá)
- Cadena Perpetua por combatir la discriminación, Ilham Tohti (China)
- Su valentía cambió el mundo, Edward Snowden (Estados Unidos)
- Encarcelado por hacer su trabajo, Shawkan (Egipto)
- Maestro torturado y encarcelado por ondear una bandera, Johan Teterissa (Indonesia)
- No les dejes arrebatarle la vista, Zeynab Jalalian (Irán)
- Perseguida por las partes de su cuerpo, Annie Alfred (Malawi)
- Atacada por la policía por hablar abiertamente, Máxima Acuña (Perú)
- Procesada más de 100 veces por alzar la voz, Eren Keskin (Turquía)

BUENAS NOTICIAS

#LibertadParaBelen

**LIBERTAD A
YECENIA ARMENTA**

Gustavo Castro Soto, testigo del caso Berta Cáceres, fue liberado y nos dedicó las siguientes palabras: "Es impresionante sentir la fuerza y el apoyo de Amnistía Internacional ¡Gracias por liberarme!".

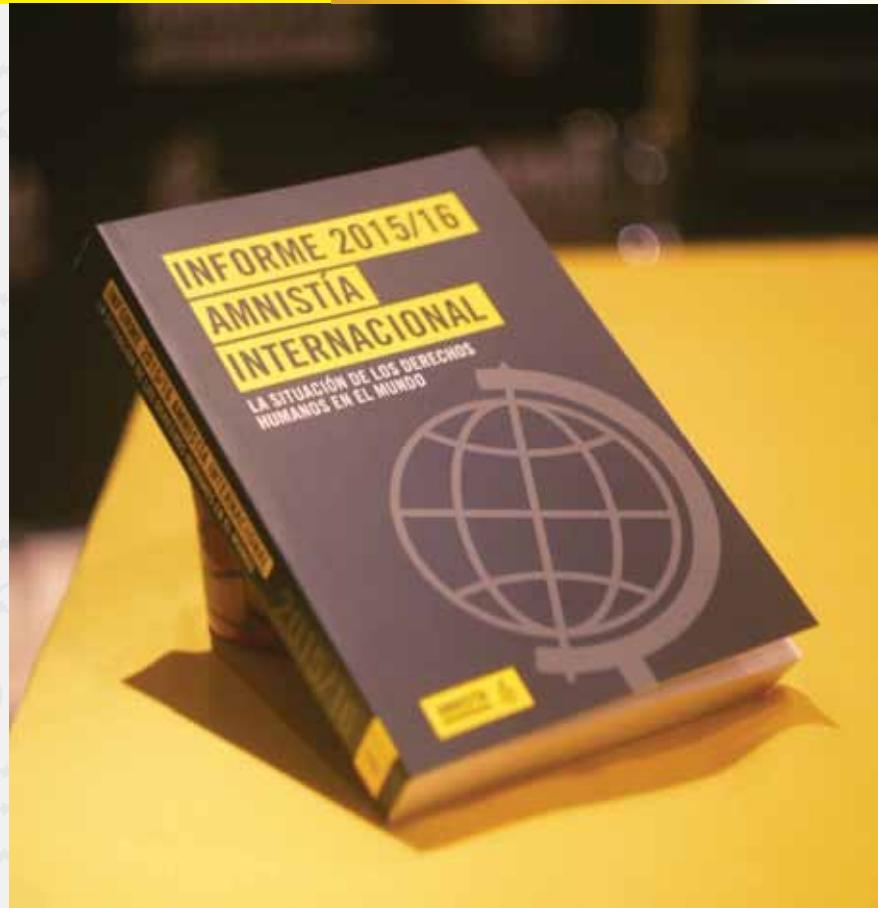
El 6 de junio, Yecenia Armenta fue liberada. Yecenia fue uno de los casos de la Maratón de Acciones Urgentes 2015, por haber sido víctima de tortura policial en México.

El 18 de Agosto, tras 48 horas de demora y desidia judicial, Belén recuperó su libertad.



LANZAMIENTO DEL INFORME ANUAL 2015/2016

En una conferencia de prensa presentamos el Informe Anual de AI 2015/2016. Remitimos este Informe a las autoridades del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, y a las autoridades máximas de los Ministerios y Secretarías del Poder Ejecutivo.



PREMIACIONES PETER BENENSON



La ceremonia de entrega de los “Premios Peter Benenson Edición 2016” se llevó a cabo con la conducción del periodista Santiago González. El Premio Peter Benenson para la defensa de los Derechos Humanos fue concedido a dos reconocidas defensoras de los Derechos Humanos: Guillermina Kanonnikoff Flores y Margarita Durán Estragó. Ambas son defensoras destacadas por sus incansables luchas a favor de una justicia independiente e imparcial en el Paraguay.

Por otra parte, el Premio a la Labor Periodística comprometida con los Derechos Humanos fue concedido a dos investigaciones: “Vacas que vuelan, escuelas que caen” del medio digital KURTURAL dentro de la categoría de medios alternativos; e “Iglesia Oscura”, del equipo de investigación del Diario La Nación, dentro de la categoría de Medios Tradicionales.

Se hizo además entrega del Premio a la Membresía Destacada a Paloma Tami, por su colaboración en los últimos años con el proyecto Yoga Urbano por los Derechos Humanos.

El evento contó con la participación especial de los artistas Francisco Troncoso y Mauricio Riveros, que estuvieron a cargo de la ambientación musical.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (AGO)



Se llevó a cabo la Reunión XXIV del Consejo Nacional (AGO 2016), donde se aprobó la Memoria Anual y el balance correspondiente al año 2015. Además, se eligieron a las nuevas autoridades del Comité Ejecutivo Nacional, quedando integrado por:

- María Teresa Añazco Barudi, Presidenta
- Julio Torales, Vicepresidente
- Fátima Huerta, Tesorera
- Carmen Campiz, Miembra Titular
- Fabián Forestieri, Miembro Titular
- Augusto Mareco, Miembro Titular
- Carolina Thiede, Miembra Titular

Carmen Vallejo fue electa como Miembra Suplente. Mercedes Amarilla Llano fue electa Síndica. Finalmente, el Colegio Electoral quedó conformado por Lucía Sandoval, Alberth Cabrera y Luis Samudio como miembros titulares, y Francisco Cano como miembro suplente. En su primera Sesión Ordinaria, el Comité Ejecutivo, nombró a Giovanna Scappini y Mariana Denis Capurro como miembros cooperadas.





CAMPAMENTO DE ACTIVISTAS

Realizamos un Campamento de Activistas con el apoyo de la organización KOICA **파라과이사무소** (KOICA Paraguay office) y Good Neighbors Paraguay (Buenos Vecinos). El objetivo del encuentro fue fortalecer los conocimientos en metodología participativa, en derechos de la niñez, y planificar tanto las últimas actividades del año como las que se vienen para el año 2017.



FIESTA AMARILLA

En la tradicional fiesta amarilla, en un ambiente ameno y distendido, activistas de la organización celebraron los resultados del año y recargaron energías para afrontar los desafíos del siguiente año. La fiesta se realizó en la oficina nacional a mediados de diciembre.

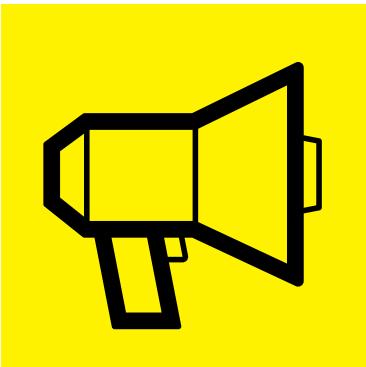


REPRESENTACIONES INTERNACIONALES EN REUNIONES E INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS

- María José Garcete, Gerente de Acción, participó de la reunión regional sobre Comunicación realizada en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil del 16 al 20 de marzo.
- Rosalía Vega, Directora Ejecutiva y el entonces Presidente Fabián Forestieri participaron del Foro Anual de Directores, Directoras, Presidentes y Presidentas realizado en Barcelona, España del 16 al 18 de julio.
- Maribel Frutos, Gerente de Administración y Finanzas, participó de la reunión Regional sobre Finanzas realizada en la ciudad de México D.F., México del 31 de mayo al 03 de junio.
- Victor Rivarola, Auxiliar del área de Educación en Derechos Humanos, participó del Foro Global de Educación en Derechos Humanos (EDH) que tuvo lugar en Johannesburgo, Sudáfrica del 28 de junio al 1 de julio de 2016; y en el Taller de Desarrollo de los Recursos para campañas de Educación en Derechos Humanos del 2 al 3 de Julio en el mismo lugar.
- Carmen Campiz, activista del área de EDH y del programa DSR ha participado de un intercambio de experiencias con la Sección peruana en la ciudad de Chiclayo, Perú del 9 al 12 de septiembre.
- María José Garcete, Gerente de Acción participó de la reunión regional sobre Recaudación de Fondos realizada en la ciudad de México D.F., México del 03 al 06 de octubre.
- Victor Rivarola, Auxiliar de Educación de Derechos Humanos, junto al activista Augusto Marecos, participaron de la reunión sobre el Proyecto Regional “Capacitar para la Defensa de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos”, realizada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina del 10 al 14 de octubre.
- Rosalía Vega, Directora Ejecutiva, participó de la Reunión Regional de Directores y Directoras de las Américas realizada en la Ciudad de México D.F., México del 28 al 30 de noviembre.



IMPACTO EN NÚMEROS

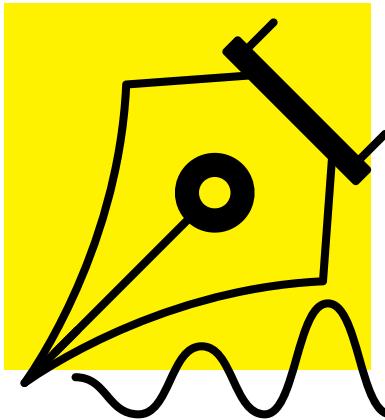


83 En total se realizaron 83 actividades de movilización.



Se sumaron 77 nuevos activistas.

77



5.582 Se recolectaron 5.582 firmas en línea y en actividades de calle.



1.541 personas

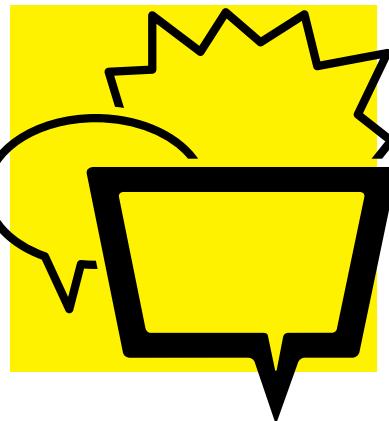
participaron en las distintas actividades de EDH.





42 alianzas

Durante el 2016 establecimos alianzas nacionales e internacionales con **grupos y organizaciones**, para la ejecución de acciones de incidencia, activismo y movilización.



Se realizaron:
63 talleres
2 conversatorios
2 seminarios
1 seminario a **nivel nacional** y
1 seminario a **nivel internacional**.

REDES SOCIALES Y COMUNICACIÓN

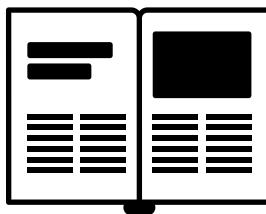
103

apariciones en
medios nacionales
e internacionales,
un promedio de 8
apariciones por mes.



entrevistas

a expertos y expertas sobre
distintos temas y actividades.



12 testimonios

de activistas de
la organización en
#LaFuerzadelCompromiso

9 historias
de discriminación y de
víctimas de violencia
hacia las mujeres.





15 comunicados de prensa

Informe Anual 2015-2016 - Informe Regional “El Estado como aparato reproductor de la violencia hacia las mujeres” - Protesta Estudiantil - Caso Curuguaty - Incendio en Tacumbú - Examen Periódico Universal - Encuentros Internacionales entorno a la Corte Penal Internacional (CPI) - Música Colores de la banda Paiko - Premios Peter Benenson - Día Internacional de los Derechos Humanos - Promulgación de la Ley 5.777/16 de Protección integral a las mujeres, contra toda forma de violencia.

365 noticias

Se ha publicado **un promedio de una noticia internacional por día** en la página web, y en las redes sociales.



inicios 2016

24.339
seguidores

finales 2016

87.197
seguidores



inicios 2016

2.658
seguidores

finales 2016

10.573
seguidores



inicios 2016

1.600
seguidores

finales 2016

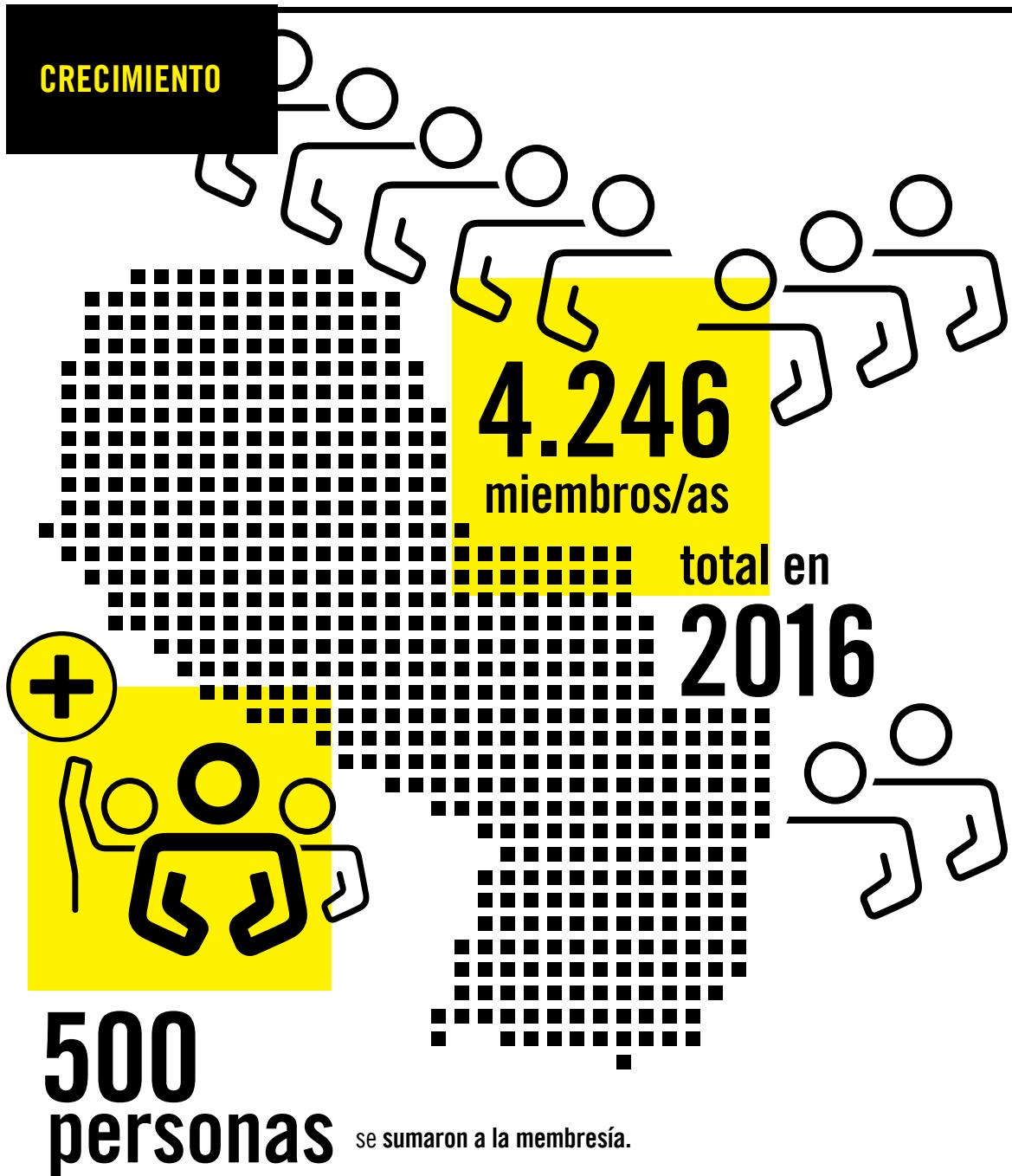
3.209
seguidores

IMPACTO EN NÚMEROS



IMPACTO EN NÚMEROS

CRECIMIENTO



930
miembros/as

se encuentran al día con su **aporte**.



Gs. 17 millones

recibimos de **Good Neighbors**,
en apoyo para la realización del
Campamento (Gs. 17.481.000)

USD. 12 mil

de gestión de recursos con el Fondo de
Mujeres del Sur:

Comunidad indígena Sauce, Ava Guaraní:
USD 2.000 para apoyo a la comunidad
después del desalojo.

**Familiares de Víctimas de la masacre en
Curuguaty:** USD 10.000 para la defensa
jurídica de las mujeres condenadas y para
gastos de traslados, entre otros.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADOS DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
ACTIVO	2.056	2.015
Activos Corriente		
Disponibilidades		
Caja	9.000	0
Fondo Fijo Administración	3.000.000	3.000.000
Recaudaciones a Depositar	110.000	261.350
Total Disponibilidades	3.119.000	3.261.350
Bancos		
Banco GNIB Paraguay SA Cta. Cte. M/L	70.176.159	76.481.276
Banco GNIB Paraguay SA Caja de Ahorro M/L	45.328.119	83.119.987
Banco ITAU Cuenta de Ahorro M/L	75.877.346	81.057.098
Total Bancos	191.361.624	240.658.363
Total Disponibilidades	194.500.624	243.919.713
Créditos		
Garantía de Alquiler	7.000.000	9.000.000
Netel S.A.	490.000	0
Total Créditos	7.490.000	9.000.000
Anticipos		
Anticipos Válicos a Rendir VJ	2.740.639	2.937.039
Total Anticipos	2.740.639	2.937.039
Bienes de Cambio		
Mercancías		
Agendas	2.069.444	3.969.130
Vasos Térmicos AI	1.350.000	1.125.000
Tazas AI	20.974	20.974
Total Mercancías	3.440.418	5.115.084
Publicaciones		
Existencia de Publicaciones	2.292.116	1.724.107
Total Publicaciones	2.292.116	1.724.107
Bolsones		
Bolsones	1.968.750	0
Total BOLSONES	1.968.750	0
Remeras		
Remeras	18.219.915	13.549.964
Total Remeras	18.219.915	13.549.964
Prendedares		
Prendedares	1.098.250	1.960.750
Total Prendedares	1.098.250	1.960.750
 AUDITING Auditoría Externa y Consultoría Al solo efecto de Identificar Nuestra Firma		
 AMNISTÍA INTERNACIONAL ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
Otros Bienes		
Otros Bienes en Existencia	13.470.469	15.361.323
CDs - Vídeos y Afines	800	800
Total Bienes de Cambio	13.471.269	15.362.123
Total Activo Corriente	245.321.981	293.568.762
Activo no Corriente		
Bienes de Uso		
Muebles y útiles de Oficina	131.865.453	129.699.738
Depreciación Acumulada M y U	-92.332.932	-81.394.957
Maquinas y Equipos de Oficina	450.970.480	435.211.420
Depreciación Acumulada Maq.	-386.561.410	-360.561.221
Instalaciones	73.675.349	73.396.065
Depreciación Acumulada Instalaciones	-69.511.009	-68.582.163
Software de Contabilidad	15.343.110	14.872.470
Depreciación Acumulada Software	-5.990.130	-2.872.470
Total Bienes de Uso	119.558.911	139.968.882
Total Activo no Corriente	119.558.911	139.968.882
TOTAL DEL ACTIVO	364.780.892	433.137.644
 AUDITING Auditoría Externa y Consultoría Al solo efecto de Identificar Nuestra Firma		



AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
PASIVO	2.016	2.015
	G.	G.
Passivo Corriente		
Otras Cuentas a Pagar		
Cuentas a Pagar LRC-ES	0	2.379.375
	0	2.379.375
Deudas Fiscales		
IPS a Pagar	15.965.741	18.221.025
	15.965.741	18.221.025
Passivo Corriente	15.965.741	20.600.400
Passivo no Corriente		
Fondos Ayudas de Organizaciones Internacionales (Fondos Pendientes de Rendición)		
Financ. Pyto. Capacitar p/Def.DRS-Al Norvega Siglo. Ejercicio	17.285.097	54.150.330
	17.285.097	54.150.330
Total Passivo no Corriente	17.285.097	54.150.330
TOTAL PASIVO	33.250.838	74.750.730
	2.016	2.015
	G.	G.
PATRIMONIO NETO		
RESERVAS Y RESULTADOS		
Reservas		
Reserva de Revisión Ley 125	151.064.513	139.806.354
Resultados		
Resultados Acumulados	219.436.820	352.643.788
Resultados del Ejercicio	-38.951.279	-134.063.180
Total Resultados	180.485.541	218.580.600
TOTAL PATRIMONIO NETO	331.530.054	358.386.914
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO NETO	364.780.892	433.137.644
 AUDITING Auditoría Externa y Consultoría al solo efecto de Identificar Nuestra Firma		
AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
INGRESOS	2.016	2.015
	G.	G.
Ingresos Operativos		
Aporte Miembros/as Individuales	65.894.500	56.445.000
	65.894.500	56.445.000
Donaciones y Contribuciones		
Donaciones Voluntarias	9.081.400	1.811.000
Contribuciones Voluntarias - Cibersons	0	23.765
	9.081.400	1.834.765
Total Ingresos Operativos	74.975.900	58.279.765
Ingresos del Pájaro		
Otras Donaciones	19.950.500	23.022.500
	19.950.500	23.022.500
Ingresos por Ventas/Subvención		
Ventas		
Ventas Agendas	175.000	1.225.000
Ventas de Publicaciones Varias	1.480.000	60.000
Ventas de Remeras	3.305.000	4.935.218
Ventas de Prendedores	625.000	936.000
Venta de Tazas Al	0	45.000
Venta de Bohemes Al	275.000	0
Otros Artículos para la Venta	2.449.000	3.995.850
	8.069.000	11.217.068
Publicaciones		
Envío Publicaciones por LRC	0	891.465
	0	891.465
Actos Especiales de Recaudación		
Eventos Recaudación de Fondos	4.400.000	3.600.000
	4.400.000	3.600.000
Ingresos de Otras Fuentes		
Intereses Cobrados de Caja Ahorro	136.922	205.721
	136.922	205.721
Ayuda Organizaciones Internacionales		
Ayudas de Organizaciones Internacionales SI (RAM)	1.478.813.928	1.449.448.306
Financiación Viajes Internacionales	71.517.464	29.751.676
Financiación Acción Maratón de Firmas	0	13.000.000
Financiamiento Seguimiento Caso Niña Malinushy	40.455.720	0
	1.590.767.112	1.482.199.782
Ayuda de Otras Secciones Al		
Proyecto Capacitar para la defensa de DRS - Al Norvega	65.288.133	20.737.530
	65.288.133	20.737.530
Ayuda de Otras Organizaciones		
Financ.-Pyto Consulta Implem.Estatuto de ROMA - CPI	6.231.260	0
	6.231.260	0
Total Ingresos por Ventas/Recaud. / Subvención	1.674.922.427	1.528.851.566
TOTAL INGRESOS	1.708.848.827	1.610.158.831



BALANCE GENERAL AL 31

DE DICIEMBRE DE 2016

AMNISTÍA INTERNACIONAL PARAGUAY		
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015		
	2.016	2.015
	G.	G.
EGRESOS		
Egresos Operativos		
Sueldos Dirección Ejecutiva	181.440.000	174.933.333
Sueldo Gerente Administrativa/Finanzas	111.804.000	150.952.000
Vacaciones	44.508.500	37.911.667
Aguinaldos	60.513.528	57.440.000
Pre-aviso	0	4.800.000
Indemnización	0	6.400.000
Aporte Patronal IPS	185.171.392	178.785.600
Sueldo Gerente de Acción	115.000.000	208.918.000
Sueldo Asistir de EDH	50.896.500	46.585.000
Sueldo Asistir Administrativo	33.800.000	37.120.000
Sueldo Limpieza	34.860.000	23.300.000
Sueldo de Gestión y Cobranzas	35.073.333	34.800.000
Sueldo Oficial Activismo	38.083.500	34.800.000
Sueldo Asistir de Social Media	36.256.200	28.400.000
Sueldo Asistir de Capacitación de Membresía y Recaudación de Fidus	36.540.000	38.130.000
Sueldo Asistente de DE	42.400.000	14.770.000
	973.847.253	937.845.400
Honorarios Profesionales		
Honorarios Profesionales	5.113.636	6.860.001
Gastos de Auditoría Externa	6.000.000	5.500.000
Honorarios Servicios de Telemarketing	36.660.000	44.550.000
Honorarios Diseño Gráfico	13.749.447	54.247.197
Otros Honorarios de Servicios Profesional	0	2.763.636
Honorarios Servicios de Traducción	800.000	1.340.000
	62.323.063	75.260.834
Gastos de Oficina		
Alquiler de Oficina	128.515.150	159.999.996
Gastos de Luz, Agua	12.431.858	11.002.022
Gastos de Reparación y Mantenimiento	12.416.328	8.829.098
Gastos Reparación Instalación Equipos de Oficina	6.553.436	7.727.272
Gastos de Movilidad y Transporte - Pasaje	2.255.143	2.487.496
Gastos de Teléfono e Internet	39.156.013	32.022.561
Gastos de Papelería, Utiles y Fotocopias	12.685.104	16.734.566
Gastos de Limpieza	8.696.718	12.233.919
Gastos de Seguros	4.295.455	4.931.819
Otros Gastos de Oficina	8.824.852	9.678.176
Gastos de Seguridad y Vigilancia	2.660.129	3.078.310
Gastos de Cafeteria	3.433.421	4.236.387
Gastos de Correo y Comunicaciones	3.272.263	4.677.818
Costo IVA	17.593.889	26.072.013
Gastos de Mudanzas	70.646.270	0
Total Gastos de Oficina	333.434.229	309.711.555
Total Egresos Operativos	1.367.604.565	1.314.317.998
AMNISTÍA INTERNACIONAL		
ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
	2.016	2.015
	G.	G.
Egresos no Operativos		
Gastos de Formación Miembros/as y Voluntariado	222.728	334.090
Gastos de Formac. Miembros/as (Act/Nuev)	2.299.300	2.376.373
Gastos de Voluntarios/as	2.521.928	2.610.463
Costos Directos de Recaudación y Ventas		
Costos de Venta	8.432.629	9.678.801
Costos de Recaudaciones de Fondos	5.803.619	4.558.088
Donaciones	11.219.381	1.649.231
Descuentos Comisión p/f Servicio de Cobranzas	1.095.520	635.284
	26.593.049	16.531.404
Gastos de Func. (GOBERNANZA Y DEMOCRACIA INTERNA)		
Gastos de Reuniones Internacionales	40.609.189	67.714.672
Gastos de Asambleas	15.365.838	11.310.711
Gasto Reunión Comité Ejecutivo	3.794.434	3.758.491
Gastos Bancarios y Comisiones	2.848.452	1.432.698
Gastos de Promoción Amnistía	12.785.314	7.913.876
Gastos Extraordinarios	0	21.000.000
Gastos Reunión Internac. Varios	5.304.115	26.613.745
	89.707.342	139.744.553
Depreciaciones del Ejercicio		
Total Egresos no Operativos	43.084.670	45.339.446
	150.864.869	204.215.466
Gastos de Campañas - Programas - Proyectos		
Programas - Proyectos		
Proyecto 1: Poner Fin a la Discriminación	0	43.234.466
Proyecto 2: Derechos Sexuales y Reproductivos	0	42.532.558
Proyecto 3: Derecho a No Suffer Tortura	0	13.271.472
Proyecto 4: Derechos de los Pueblos Indígenas	0	16.669.983
Proyecto 5: Organitivo - Incrementar en Capac.Cre.Ac.Com.	0	79.324.922
Meta 1: Reclamar las libertades" Un mundo en el...	39.563.635	0
Meta 2: Garantizar igualdad de derechos	73.046.942	0
Meta 3: Responder a las crías	9.075.783	0
Meta 4: Garantizar la rendición de cuentas	6.506.176	0
Meta 5: Maximizar nuestros recursos y la implicanc...	12.504.261	0
Trabajo No Asociados a las Metas Ext.20%	77.506.402	0
	218.203.199	195.032.391
Financiación Otros Proyectos		
Proyecto Capacitar p/la defensa de los DSR - Al Noguera	65.288.133	22.317.590
Acción Maratón de Firmas	0	6.493.733
Evento Consulta Implement. Estatuto Roma-CPI	6.819.720	0
	73.137.553	28.891.263
TOTAL EGRESOS		
Resultado del Ejercicio	1.808.800.306	1.744.217.609
	-38.951.279	-134.063.188
AUDITING		
Auditoría Externa y Consultoría		
al solo efecto de Identificar		
Nuestra Firma		

AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría
al solo efecto de Identificar
Nuestra Firma



POSICIÓN ECONÓMICA 2016

“Para este año 2016, la subvención otorgada por el Mecanismo de Asignación de Recursos (RAM) del Secretario- do Internacional asciende a **Gs. 1.478.437.068** (mil cuatrocientos setenta y ocho millones cuatrocientos treinta y siete mil sesenta y ocho guaraníes). En el año 2015, la subvención fue de **Gs. 1.449.448.106** (mil cuatrocientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento seis guaraníes).

Por lo tanto, para este año, Amnistía Internacional - Sección Paraguaya obtuvo un incremento cercano al 1,9% de su presupuesto anual con respecto al año 2015.

La subvención es utilizada única y exclusivamente para las actividades descritas en el Plan Operativo y el des- glose presupuestario anual, de acuerdo con los términos de la carta de Decisión sobre la Subvención aprobada por el SG.

La Tesorería Nacional continúa vigilando el nivel de liquidez en el seno de la organización, a fin de mantener reservas suficientes que garanticen la estabilidad de la Oficina Nacional”.



AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Señora
PRESIDENTA, COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y MIEMBROS DE
AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY
RUC: 86622547-6
Hassler N° 5229 El Cruz del Defensor y Cruz del Chaco
Asunción, Paraguay

Identificación de los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Organización AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y el estado de resultados, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

El Comité Ejecutivo Nacional es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Organización. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

2



AUDITING
Auditoría Externa y Consultoría

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera AMNISTIA INTERNACIONAL PARAGUAY, al 31 de diciembre de 2016, y de su desempeño financiero, estado de cambio de capital por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables vigente en Paraguay.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, que se acompañan de manera comparativa fueron auditados por nuestra firma en fecha 26 de abril de 2016 emitiendo una opinión sin salvedad.

Lugue, Paraguay
17 de abril de 2017



C.P. Ma. Belén Pereira, Socio
Firma Profesional N° F-61 CCP
Registro N° 010/15 Si Res. N° 29/14
Registro INCOOP 74/2016
Segreid Res.293/2016

Los Mangates s/n, La Esperanza y Montelindo Teléfax: (021) 655 330 Cel. (0981) 101182
E-mail: auditing.pry@gmail.com
LUGUE - PARAGUAY

3



TRANSPARENCIA FINANCIERA

Amnistía Internacional se financia gracias a la colaboración de los miembros y miembros de la organización. Amnistía Internacional no recibe ni acepta fondos de ningún Estado o Gobierno para realizar sus labores de investigación y acción sobre derechos humanos.

A nivel local, Amnistía Internacional Paraguay ha adoptado un Código de Ética y un Código de Buen Gobierno que buscan garantizar la transparencia, la buena gobernanza y la rendición de cuentas en todos sus aspectos. Nuestros estados financieros son sometidos a análisis rigurosos y auditorías, a fin de garantizar el correcto manejo financiero.

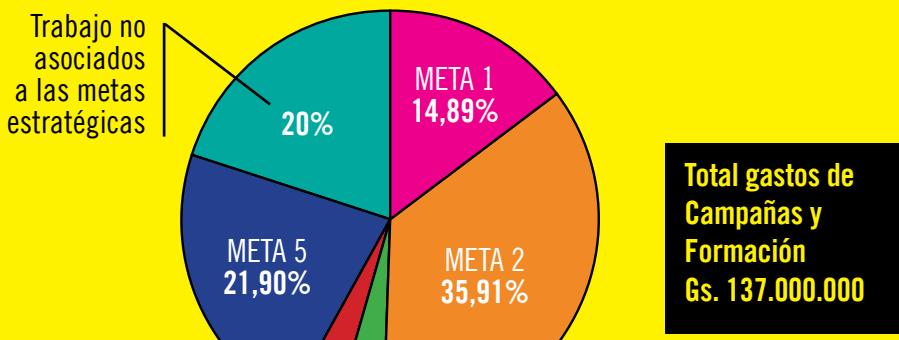
El equipo de asuntos económicos del RAM del SI (Mecanismo de Asignación de Recursos del Secretariado Internacional) solicita y realiza controles trimestrales, mediante el Marco Común de Contabilidad (COCOA), enviados desde la oficina nacional en un Informe Trimestral en *formato Longview*.



RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONFIANZA PÚBLICA

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL, POR PROYECTOS

Para el año 2016, el RAM (Mecanismo de Asignación de Recursos) del Secretariado Internacional ha aprobado la suma de **Gs. 137.000.000** (ciento treinta siete millones) para ser utilizados en los proyectos del Plan Operativo de la Sección. Estos fondos están distribuidos según el siguiente detalle:



META 1	META 2	META 3	META 4	META 5
Reclamar las libertades."Un mundo en el que todas las personas conocen sus derechos humanos y pueden reclamarlos".	Garantizar igualdad de derechos para todas las personas.	Responder a las crisis .	Garantizar la rendición de cuentas.	Maximizar nuestros recursos y la implicación.



FONDOS PROVENIENTES DE RECAUDACIÓN LOCAL

Los fondos provenientes de recaudación local de enero a diciembre de 2016 (entre los que se incluyen a los derivados del **cobro de aportes de membresía, donaciones, eventos recaudación de fondos y ventas de artículos**) ascienden a la suma de **Gs. 107.395.400** (ciento siete millones trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos) y están distribuidos de la siguiente manera:



RECAUDACIÓN DE FONDOS

Durante el año 2016 se realizaron diversas acciones para recaudar fondos y captar nueva membresía; esto a través de contacto con personas para invitar a que se unan a la lista de donantes, miembros y miembros de la organización. Continuó el Convenio con Yoga Urbano, así como también se implementaron nuevos convenios con la Pizzería D'Alessandro y la empresa gastronómica Green Flash. Se inició también un convenio de donación con el Fondo de Mujeres del Sur. Se renovó el stock de merchandising, el cual fue vendido en diferentes eventos, en la tienda online, en el local de la oficina de AI Paraguay y a través de alianzas con tiendas. Por otra parte siguió con el trabajo de telemarketing, quiénes colaboran con los cobros de aporte de la membresía y una comunicación más eficaz con la membresía.

La campaña de captación de membresía consistió en contactar con personas firmantes de los casos trabajados, participantes en eventos de la organización y de los talleres de Educación en Derechos Humanos; Serie Peter Benenson; los talleres de Derechos Sexuales y Reproductivos; y las personas inscriptas a través de la herramienta Facebook Ads. Todo el trabajo de captación de membresía y recaudación de fondos estuvo acompañado con la difusión de la visión y misión de la organización en redes sociales.



MERCHANDISING





COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

María Teresa Añazco Barudi (Presidenta)

Julio Torales (Vicepresidente)

Fátima Huerta (Tesorera)

Fabián Forestieri (Miembro)

Carmen Campiz (Miembra)

Carolina Thiede (Miembra)

Augusto Marecos (Miembro)

STAFF

Rosalía Vega (Dirección Ejecutiva)

Maribel Frutos (Gerencia de Administración y Finanzas)

María José Garcete (Gerencia de Acción)

Víctor Rivarola (Auxiliar de Educación en Derechos Humanos)

Sandra Giménez (Auxiliar de Recaudación de Fondos y Captación de Membresía)

Federico Alvarez (Auxiliar de Activismo)

Francisco Troncoso (Auxiliar de Social Media)

Karina Rodríguez (Asistencia de la Dirección Ejecutiva)

Aldo Maidana (Auxiliar de Administración)

Hugo Balbuena (Gestoría y Cobranza)

Juliana Galeano (Encargada de Limpieza)

#LA FUERZA DEL COMPROMISO





AMNISTÍA INTERNACIONAL

Para más información:

Hassler Nº 5229 entre Cruz del Defensor y Cruz del Chaco.

Barrio Villa Morra, Asunción.

Teléfono: (+595 21) 604.822 / Fax: (+595 21) 663.272

ai-info@py.amnesty.org / www.amnistia.org.py



aiparaguay